



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcia - EX-2024-02606158- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-634-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-3082-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2024-1270-E-UBA-DC T_FAGRO, REDEC-2024-4895-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-634-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3082-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes la Mag. Nadia Melisa MAZZEO (DNI 33.154.710) y el Lic. Ulises Mariano MARCONATO (DNI 34.540.042), según consta en el ACTA-2024-05070086-UBA-DCT_FAGRO.

Que por resolución RESCD-2024-1270-E-UBA-DCT_FAGRO se designó el Jurado conformado por

el Dr. Gervasio PIÑEIRO, Dr. Miguel Ángel TABOADA y la Ing. Agr. María Inés SARANDRIA como miembros titulares y por el Dr. Martín Miguel VILA AIUB, la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI y el Lic. Juan José GUITIAN como miembros suplentes.

Que por resolución REDEC-2024-4895-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Dr. Miguel Ángel TABOADA presenta su renuncia como segundo Jurado titular, por lo tanto, la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI actuará en su reemplazo.

Que la Ing. Agr. María Inés SARANDRIA presenta su renuncia como tercer Jurado titular, por lo tanto, el Lic. Juan José GUITIAN actuará en su reemplazo.

Que el Lic. Juan José GUITIAN presenta su renuncia como segundo Jurado suplente.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. Nadia Melisa MAZZEO.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *"...Aprobar la nueva conformación del Jurado, aclarando que esta nueva propuesta se realizó teniendo en cuenta las actas de sorteo y que algunos docentes han presentado la renuncia condicionada a sus cargos por inicio del trámite jubilatorio".*

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 29 de abril de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-634-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Gervasio PIÑEIRO

Dr. Diego Julián COSENTINO

Mag. María Marta CAFFARO

SUPLENTE:

Dr. Martín Miguel VILA AIUB

Dra. Cecilia CASAS

Lic. Martín SIMONYAN

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTES PRESENTADOS:
ESP. NADIA MELISA MAZZEO
LIC. ULISES MARIANO MARCONATO
DIFUSIÓN DEL 22/05/2025 AL 28/05/2025, AMBOS INCLUSIVE